

PLAN DE TRABAJO
BIBLIOTECA ESCOLAR
CURSO 2015/2016

CEIP FEDERÍCO GARCÍA LORCA

SEVILLA



ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	Pág. 3
2. PLAN DE TRABAJO	Págs. 3-6
2.1. Conocimiento situado. Análisis de La situación de la biblioteca y su contexto	
3. Objetivos generales de mejora de la actuación de la biblioteca en el marco de sus funciones	Págs. 7-9
4. Tareas técnico-organizativas, automatización, organización de la colección y recursos humanos disponibles para llevar a cabo el plan de trabajo de la biblioteca	Págs.9-10
5. Servicios de la biblioteca que se pondrán en marcha durante el curso	Págs 10-11
6. Mecanismos e instrumentos par la circulación y difusión de la información referidos a servicios y programas articulados desde la biblioteca	Pág 12
7. Presencia e incorporación del uso de la biblioteca a los documentos del centro	Págs 12-14
8. Contribución de la biblioteca al fomento de la lectura. Plan Lector	Págs 14-15
9. Intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar; proyectos documentales y de investigación	Págs 15-16
10. Apoyos de la biblioteca a planes y proyectos del centro	Pág 16
11. Atención a la diversidad y compensación educativa	Pág 16
12.Colaboraciones: 12.1 Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca. 12.2 Apertura extraescolar. 12.3 Colaboración con otros sectores, organismos o entidades. 12.4 Formación y competencias del profesorado	Págs 16-18
13. Recursos materiales y económicos	Pág 19
14. Seguimiento y evaluación continua de las intervenciones en el centro sobre uso de la biblioteca escolar	Págs 19-27

1. INTRODUCCIÓN.

Para poder desarrollar un buen proyecto lector desde la biblioteca de nuestro centro abordaremos un plan de trabajo centrado en todo momento en el contexto en el que se encuentra ubicado el mismo, así como desarrollando todos aquellos apartados que un buen Plan de Trabajo debe tener, basándonos en uno de los documentos de referencia para las bibliotecas escolares (DR1/BECREA) editado por la Consejería de Educación titulado ***Plan de trabajo y autoevaluación de la biblioteca escolar*** cuyo autor es J. García Guerrero.

Por ello, a continuación pasamos a desarrollar los puntos que dicho documento establece.

2. PLAN DE TRABAJO

2.1. Conocimiento situado. Análisis de La situación de la biblioteca y su contexto.

La biblioteca escolar del Ceip Federico García Lorca, es una biblioteca muy pequeña, en la cual están organizados y catalogados los libros, esta labor se realizó el año pasado aunque aún hay algunos libros que hay que catalogar, por ello esta se encuentra en sus inicios. Los libros que hay son en su mayoría de lectura, aunque hay algunos de consulta.

Su uso es sólo y exclusivamente para el préstamo de libros, aunque éste aún no se está llevando a cabo porque no existe un horario de apertura de la biblioteca con un responsable que desarrolle esta labor, así como para impartir dentro de ella alguna materia escolar, en la que los alumnos y alumnas se desdoblán.

El alumnado que está escolarizado en el centro y por lo tanto hace uso de la biblioteca, proceden de un ambiente familiar con dificultades, donde predomina una economía baja. Por ello, hay que fomentar los hábitos de lectura, así como la lectura por placer y la

comprensión de la misma, ya que el principal problema que se plantea en el centro es que la mayoría de los alumnos y alumnas no entienden lo que leen, aunque su lectura automática sea muy buena.

Por ello, el equipo de biblioteca quiere modificar estos usos de la biblioteca y darle un carácter más acorde con lo que una biblioteca debe ser.

En cuanto al contexto dónde está situada éste es muy específico, concretamente en el barrio de San Jerónimo, enclavado en el Distrito Macarena, consta en la actualidad de 15.000 habitantes, con una población activa superior a la inactiva. Según los estudios realizados sobre la instrucción de esta población, más del 57%, se engloba en la categoría de "Sin estudios", y más del 3% es analfabeta, el 23,34% posee estudios de Primaria o similares, y el 2,75% han cursado estudios medios o superiores. Por ello, es muy importante dotar de recursos a este entorno y hacer que estos sean usados por los miembros de la comunidad educativa. Es necesario que haya un intercambio de información y formación.

Además de nuestro centro, el barrio cuenta en la actualidad con Centros de Recursos como: Centro de Salud, Biblioteca, Centros Deportivos, Asociación de Vecinos y otras instituciones que demuestran el compromiso y lucha constante de sus habitantes por conseguir mejorar la zona en todos los aspectos.

A nivel de enseñanza, en el barrio, existen otro Centro de Educación Primaria, otro de Infantil, del que procede parte de nuestro alumnado, tres Guarderías Infantiles, y un Instituto de Enseñanza Secundaria, al que acude la mayoría de nuestro alumnado

De la realización del cuestionario para el análisis de la situación y uso de la biblioteca escolar hemos elaborado el siguiente cuadro:

DAFO: Es un cuadro en el cual vamos a analizar, las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que tiene nuestra biblioteca escolar.

<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No tenemos el tiempo suficiente para coordinarnos ni formarnos. - La incorporación del plan de trabajo al ROF (sólo se incluye pero no se le da implicación). 	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los recursos humanos con los que contamos. - Entusiasmo y motivación del equipo de trabajo. - Catalogación de los libros. - Implicación de algunos profesionales. - Implicación de los alumnos y alumnas. - Coordinación entre los diferentes proyectos del centro.
<p>AMENAZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La falta de recursos audiovisuales y económicos. - Poca inclusión de la biblioteca en las programaciones de las diferentes etapas. 	<p>OPORTUNIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los recursos librarios (colecciones) que tiene. - La solidaridad de algunas familias.

Tras haber realizado este cuestionario acerca del análisis de la situación en la que se encuentra nuestra biblioteca llegamos a la siguiente conclusión, la cual se ha dicho en anteriores tareas, estamos empezando y nuestra biblioteca cuenta con muy pocos recursos.

Por ello en cuento a las **debilidades**, se cuenta con poco tiempo para poder reunirnos y formarnos en el que todos y todas estemos inmerso, así como en la implicación de dicho Plan de trabajo en el reglamento del centro de manera dinámica.

También, nuestra biblioteca escolar tiene una serie de **fortalezas**, en las cuales nos estamos apoyando para realizar este plan de trabajo, así como una buena organización y funcionamiento de la misma. Hablamos de los recursos humanos que se encuentran implicados en esta labor, el grupo de apoyo de la biblioteca está muy

implicado y motivado a la hora de realizar actividades, así como de proponer cambios que mejoren el funcionamiento de la biblioteca. Para que esto se lleve a cabo no es sólo necesario contar con un buen grupo de trabajo, sino también hay que tener ganas, entusiasmo y motivación. Otro aspecto a destacar es que algunos de los compañeros del colegio también están implicados en hacer cambios en la biblioteca y en ayudarnos en esta tarea, cuanto más seamos mejor y por último y no menos importante es que todos los recursos librarios que existen en la misma se encuentran catalogados para poder realizar préstamos de libros con los alumnos y alumnas que lo deseen.

También hay que hablar de las **amenazas** que no nos ayudan a que nuestro trabajo sea lo más eficiente posible, contamos con la falta de implicación de algunos compañeros, que imposibilita a veces que se pueda desarrollar un buen trabajo en el que todos seamos partícipes de este proyecto, la falta de recursos audiovisuales, a pesar que seamos un centro Tic, la biblioteca sólo cuenta con un ordenador que funciona regular y sin acceso a internet y una impresora. También debido al plan de trabajo, el uso y funcionamiento de la biblioteca está un poco en el aire, no queda claro y no se lleva a cabo, por eso digo que sólo se encuentra incluido en el ROF, pero sólo eso, no existe una implicación, ni un sentido.

Y por último, hablamos de **oportunidades** que nuestra biblioteca tiene o con las que cuenta que van a facilitar esa labor y ese cambio, hablamos de los recursos o colecciones que tenemos, así como con la ayuda y solidaridad de algunas familias, la cual hace posible que este proyecto sea un proyecto de centro y no sólo de algunas personas concretas.

Como conclusión final del análisis sólo cabe decir que a pesar de ser más las amenazas y debilidades que nos encontramos a la hora de realizar un buen trabajo de uso y funcionamiento de la biblioteca, son mayores las ganas, el empeño, la motivación y la dedicación con las que contamos para que este proyecto de biblioteca siga adelante y sea eficiente, eficaz y efectivo.

3. Objetivos generales de mejora de la actuación de la biblioteca en el marco de sus funciones.

La formulación de los objetivos de la biblioteca escolar es coherente tanto con el análisis de la situación de partida, como con la normativa vigente que en materia de biblioteca escolar se refiere:

Según la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE), en su título IV, capítulo II, artículo 113 se establece: 1. Los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar. 2. Las Administraciones educativas completarán la dotación de las bibliotecas de los centros públicos de forma progresiva. A tal fin, elaborarán un plan que permita alcanzar dicho objetivo dentro del periodo de implantación de la presente Ley. 3. Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente, contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la presente Ley.

Por su parte, la Ley de Educación de Andalucía de 17/2007, de 10 de diciembre, (BOJA núm. 252 de 26 de diciembre) dispone en su artículo 128 "El reglamento de organización y funcionamiento, teniendo en cuenta las características propias de centro, contemplará los siguientes aspectos: apartado c "La organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales del centro, con especial referencia al uso de la biblioteca escolar, así como las normas para su uso correcto".

Teniendo en cuenta que los objetivos del plan de trabajo de la biblioteca escolar han de contemplar aspectos relacionados con los indicadores de las cinco dimensiones de evaluación susceptibles de análisis, organizaremos los objetivos en dichas cinco categorías. Así, los objetivos que nos planteamos conseguir serían los siguientes:

DIMENSIÓN 1: Desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje.

- Contribuir a la formación básica de usuarios de biblioteca dirigiendo nuestra intervención a dar a conocer la biblioteca, sus recursos, organización y funcionamiento.
- Desarrollar actividades para desarrollar en el alumnado estrategias que le faciliten la comprensión y reflexión acerca de lo leído.
- Llevar a cabo proyectos de aula-biblioteca escolar.
- Proveer a la biblioteca de recursos a programas y proyectos educativos (coeducación, interculturalidad...).

DIMENSIÓN 2: Competencia lingüística y fomento de la lectura.

- Llevar a cabo actividades con intención de crear grupos lectores.
- Plantear el tratamiento de la lectura desde los diferentes ciclos con un planteamiento general.
- Proveer a la biblioteca del centro de libros clásicos, secciones documentales, libros informativos, entre otros a las bibliotecas de aula.

DIMENSIÓN 3: Infraestructura, gestión, servicios y recursos humanos.

- Establecer en la biblioteca zonas específicas para el alumnado de infantil y para el de primaria.
- Disponer en la biblioteca de un servicio de préstamo individual y uno colectivo.
- Catalogar las nuevas colecciones.
- Informar al claustro de las actuaciones que se van a llevar a cabo en lo que respecta a la biblioteca escolar.
- Establecer una participación activa por parte del profesorado en el desarrollo de actividades que se llevan a cabo desde la biblioteca.

- Realizar un espacio en la página Web del centro para la biblioteca.

DIMENSIÓN 4: Dimensión social y de cooperación.

- Promover proyectos cooperativos de producción escrita o de lectura recreativa usando una wiki o blog.

DIMENSIÓN 5: Innovación, formación y supervisión.

- Relacionar los objetivos del Plan de Centro, Proyecto educativo y Proyecto de Trabajo.
- En el ROF se encuentran los aspectos relacionados con la biblioteca acerca de su uso, política documental, las normas y los horarios.
- Utilizar instrumentos para conocer las necesidades de formación.
- Establecer reuniones periódicas de seguimiento del Proyecto de Trabajo.

4. Tareas técnico-organizativas, automatización, organización de la colección y recursos humanos disponibles para llevar a cabo el plan de trabajo de la biblioteca.

"En la biblioteca siempre hay un trabajo que ocupa tiempo, requiere cualificación y ha de hacerse con rigor, llevando a cabo una equilibrada distribución de responsabilidades y tareas entre el profesorado del equipo de apoyo".

En este sentido, desde el plan de trabajo elaborado para el presente curso académico nos planteamos, en relación con el proceso técnico las siguientes acciones:

1. Catalogar los libros que se han comprado nuevos este curso, atendiendo a la clasificación que se establece para los mismos.
2. El equipo de biblioteca se encargará no sólo de llevar a cabo actividades organizativas que desde la biblioteca se van a desarrollar a nivel de centro, sino de desarrollar el Plan Lector, así como todas aquellas actividades relacionadas con la coeducación y la escuela espacio de paz. Este equipo está constituido por los siguientes miembros:

Rocío Hernández, Patricia Cabanillas, Manuel Sánchez López, Elisa Real Molina, Carmen Amelia Bravo Rodríguez y Loli Cumplido González.

Como consecuencia de todo este trabajo que planteamos a lo largo de este curso escolar, la coordinadora de biblioteca establece un calendario de reuniones con el equipo de apoyo de la biblioteca del centro, el cual es el siguiente:

MES	DÍA
OCTUBRE	LUNES 19, HORA: 14-15
NOVIEMBRE	LUNES 9, HORA:14-15
DICIEMBRE	LUNES 7, HORA 14-15
ENERO	LUNES 18, HORA: 14-15
MARZO	LUNES 7, HORA: 14-15
MAYO	LUNES 9, HORA: 14-15

5. *Servicios de la biblioteca que se pondrán en marcha durante el curso.*

Dada la situación inicial en que nos encontramos, nos planteamos priorizar aquellos servicios que realmente puedan ser viables. No pretendemos caer con ello en una propuesta simplista ni poco ambiciosa, sino coherente con nuestra realidad.

Por ello, de entre los servicios que una biblioteca escolar podría ofrecer nos planteamos contemplar los siguientes:

- Préstamo individual.
- Préstamo colectivo a las secciones documentales de aula.

- Información general periódica a través del blog que pretendemos crear.
- Información/Orientación bibliográfica por petición individual.
- Asesoramiento y apoyo al profesorado para completar su labor docente.
- Acceso a documentos en soporte informático.
- Lectura y consulta en sala.
- Apertura escolar.
- Juegos y actividades lúdicas para fomentar el uso de la biblioteca

Al igual que propusimos con anterioridad, para dotar de eficacia, eficiencia y continuidad a nuestro trabajo, sería conveniente que establezcamos la organización de dichos servicios. Ésta queda recogida en la tabla que se adjunta a continuación: ***Esta tabla se completará a lo largo del curso escolar.***

SERVICIOS		
Servicio	Horario/Frecuencia	Responsables
- Préstamo individual.	En hora de recreo	Equipo biblioteca
- Préstamo colectivo a las secciones documentales de aula.	En horario escolar	
- Información general periódica a través del blog que pretendemos crear.		
- Información/Orientación bibliográfica por petición individual.		
- Acceso a documentos en soporte informático.		
- Lectura y consulta en sala.	En horario escolar	
- Apertura escolar.		

6. Mecanismos e instrumentos para la circulación y difusión de la información referidos a servicios y programas articulados desde la biblioteca.

Con el nuevo planteamiento de la biblioteca se pretende hacer llegar la información a todos los miembros del colegio. Por ello es necesario llevar a cabo los siguientes aspectos.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A) Como centro dinamizador:

1. Seguir planificando las adquisiciones. Es necesaria una importante inversión en material de consulta en distintos soportes.
2. Seguir elaborando guías de lectura para las distintas efemérides del curso o para las vacaciones.
3. Implicar a toda la comunidad educativa, atrayendo a padres y abuelos a participar en las actividades que se organizan en el centro y a utilizar la biblioteca.
4. Seguir realizando encuentros con autores.

No obstante, aprovechando la competencia digital de algunos de los miembros del equipo de apoyo, nos planteamos para este curso la posibilidad de crear un blog de la biblioteca del centro que permita otra vía de comunicación interactiva con la comunidad educativa.

7. Presencia e incorporación del uso de la biblioteca a los documentos del centro.

Los cambios sustanciales que estamos recogiendo en el presente plan de trabajo que competen no solo a la responsable de la biblioteca y al equipo de apoyo, sino también al resto de profesores y miembros de la comunidad educativa, serán incluidos en los documentos de centro que corresponda.

Durante el curso, coordinado por el equipo directivo del centro, nos planteamos revisar el Proyecto Educativo del centro, por lo que,

siguiendo el calendario establecido, incorporaremos las modificaciones pertinentes tanto en el Proyecto Educativo como en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Así, respecto al Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro se deberá incorporar las condiciones que regulen la organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales del centro, con especial referencia al uso de la biblioteca escolar, así como las normas para su uso correcto. En consecuencia hemos de contemplar:

- Las normas de uso de espacios y servicios.
- La política documental.
- La política de préstamo.
- Los recursos humanos responsables del funcionamiento de la biblioteca y sus atribuciones.
- Los horarios de uso de la biblioteca tanto en periodo lectivo.

Todas estas condiciones se irán incluyendo en la medida en que se vayan tomando decisiones al respecto.

7.1 Política documental.

Este componente tiene que ver con los criterios y prioridades en la selección y adquisición de libros y otros recursos documentales y con la configuración del itinerario de lectura del centro.

En coherencia con la situación de partida descrita, así como con la secuencia de intervenciones propuestas para este curso académico, los criterios o prioridades que consideramos necesario tener en cuenta para la adquisición de libros y otros recursos documentales serían los siguientes:

Para la selección, hemos de tener en cuenta:

- Adecuación al alumando, al currículo y al proyecto educativo.
- Equilibrio entre las obras de ficción, informativa y de referencia.
- Actualidad, calidad e interés.
- Atención a la diversidad.

Para la adquisición:

- Comprobar si el documento está ya en la biblioteca.

- Tener en cuenta las demandas del alumnado, del profesorado, de otros usuarios.
- Considerar los programas y proyectos en los que participa el centro.
- Disponer de un directorio de proveedores: librerías, editoriales, distribuidores, etc.

8. Contribución de la biblioteca al fomento de la lectura.

El fomento de la lectura lo trataremos de llevar a cabo a través de diferentes estrategias:

En primer lugar, planificaremos actividades en la que participará la totalidad del alumnado y profesorado: jornadas de Cuentacuentos interciclos, cuenta cuentos por parte del profesorado... Asimismo, en coordinación con los distintos tutores, y el préstamo colectivo, incentivaremos la lectura en cada grupo aula. Por ello, hemos desarrollado a nivel de centro de manera horizontal un Plan Lector, el cual se adjunta en los anexos, en el cual se abordarán los siguientes puntos:

1. Análisis de la situación: Realizaremos un análisis previo de la situación en la que se encuentra cada ciclo con respecto a la lectura. Para ello, desde el equipo de biblioteca se facilitará un cuadro, llamado DAFO.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
DEBILIDADES	AMENAZAS

2. Objetivos que nos planteamos desarrollar:

- Generales
- Específicos.

3. Actividades que se van a desarrollar:

- A nivel curricular.
- A nivel no curricular.

Estas estarán relacionadas con los niveles y áreas y señalaremos los ámbitos de actuación.

4. Atención a la diversidad: tendremos en cuenta las necesidades que desde nuestro centro pueden plantear alguno de los alumnos y alumnas que se encuentran escolarizados en el mismo, por ello vamos a desarrollar un plan de lectura que atienda a las necesidades y características de ellos y ellas.

5. Evaluación y recursos: elaboraremos y diseñaremos herramientas que nos ayuden a evaluar este plan de actuación y dotaremos el centro de recursos que nos faciliten esta intervención.

9. Intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar; proyectos documentales y de investigación.

En coherencia con la filosofía del centro y la metodología de trabajo por proyectos, predecir cuál o cuáles serán los intereses del alumnado a investigar resulta complicado. Por este motivo, desde la biblioteca pretendemos a lo largo del presente curso las siguientes metas a corto plazo:

- Enriquecer atendiendo a los criterios de calidad y cantidad, el fondo documental.
- Conectar los ordenadores de la sala en la que, durante este curso va a estar situada la biblioteca de centro a Internet con objeto de que podamos ofrecer a la comunidad educativa una fuente más de información.

- Establecer reuniones periódicas con los distintos ciclos y estar a disposición del claustro de profesorado para gestionar la compra de aquellos materiales que resulten necesarios para

10. Apoyos de la biblioteca a planes y proyectos del centro.

Desde el Plan que nos ocupa, para dar mayor efectividad, significado, contextualización y transversalidad de los Programas y Proyectos que se llevan a cabo en nuestro centro: **Coeducación, Biblioteca y Escuela Espacio de Paz**, hemos optado por sincronizar los tres en programación de actividades y temporalización.

11. Atención a la diversidad y compensación educativa.

En coherencia con las ideas que venimos defendiendo en este plan de trabajo, con respecto a la atención a la diversidad y compensación educativa, entendemos la biblioteca escolar como un recurso extraordinario para favorecer el acceso de todo el alumnado a diferentes textos y recursos. De ahí que, además de compensar desigualdades de acceso a estos recursos culturales habilitando un servicio de préstamo tanto en horario lectivo como extraescolar, consideramos interesante favorecer la coordinación con los distintos agentes educativos con objeto de adquirir aquellos materiales necesarios para la atención de aquellos alumnos/as que así lo requieran.

12. Colaboraciones.

12.1. Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca.

Aunque somos conscientes de la capital importancia que tiene la sensibilización y participación de los padres y madres en actividades relacionadas con el fomento de la lectura y el apoyo al estudio, debemos plantearnos desde el centro una declaración de intenciones realista y ajustada a la realidad que tenemos. En este sentido, para este curso escolar empezaremos con la implicación de los familiares en la participación de actividades formativas.

12.2. Apertura extraescolar.

La apertura extraescolar de la biblioteca a la comunidad educativa es una línea de intervención esencial por cuanto procurará y facilitará el mayor número posible de servicios y la vinculación a programas de compensación y apoyo educativo.

Durante este curso escolar nos planteamos analizar la viabilidad de este servicio realizando un previo estudio del fondo (evaluación cualitativa y cuantitativa), la posibilidad de recibir asignación económica para el personal responsable de este servicio por parte de la Consejería, etc...

12.3. Colaboración con otros sectores, organismos o entidades.

"Desde la biblioteca se puede desarrollar una importante labor de proyección cultural, conectando la realidad escolar con la realidad social y cultural del barrio, del pueblo, de la ciudad. Para ello, es imprescindible disponer de información y elaborar un directorio sobre la infraestructura bibliotecaria, servicios de la lectura, centros culturales, librerías, etc., de la zona y, en función de un análisis realista, establecer líneas de colaboración".

A continuación adjuntamos un directorio que es susceptible de ser completado a lo largo del curso escolar.

DIRECTORIO	
Referente en la Consejería de Educación	
Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa.	
Servicios de Ordenación Educativa de las ocho Delegaciones Provinciales de Educación.	
Web de contenidos y recursos específicos para bibliotecas escolares	
Biblioteca Escolar, Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje	http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/
Red de Lectura y Biblioteca Escolar. Sevilla	www.loracep.org/lybsevilla
El blog soñando cuentos: http://sonandocuentos.blogspot.com.es/	
Editoriales, Librerías	
Editorial Kalandraka	C/ Avi3n Cuatro Vientos, 7-bajo C.P.41013 Sevilla Tif: 954095558 / 607688620

	andalucia@kalandraka.com
Librería Rayuela	- C/ José Luis Luque, 6 C.P. 41003 Sevilla Tif: 954228834 - C/ Barcelona, 3 C.P. 41001 Sevilla Tif: 954225694
Dideco	Calle Pagés del Corro, 137 41010 Sevilla Teléfono: 954 001 443 dideco.sevilla@gmail.com
El gusanito lector	Calle feria , 110 41002 Sevilla Teléfono: 954 90 13 21
La relatora	Calle Relator , 44 41003 Sevilla Teléfono: 955 327 275
La extravagante	Alameda de Hércules, 33 41002 Sevilla Teléfono: 954 90 08 16
Baobab	Av Eduardo Dato, 55 Sevilla 954 57 99 44 Calle Miño, 10 Sevilla 954 18 66 60 www.baobablibros.es

13. Formación y competencias del profesorado.

Desde este Plan, consultaremos al profesorado respecto de las necesidades de formación en este ámbito con la intención de poner en su conocimiento los distintos cursos que desde el CEP se programen. Mejorar la formación en este sentido permitirá promover la innovación y la investigación, así como las estrategias que procuren las lecturas profesionales y las tareas vinculadas a las actuaciones en las aulas y en la biblioteca. Así mismo, el material de los distintos cursos se pondrá a disposición de todos los miembros del equipo.

Actualmente, de entre el listado de cursos propuestos para ser desarrollados a lo largo del presente curso escolar destacamos, por su vinculación con la temática que nos ocupa los siguientes:

- Red Profesional de Lectura y Bibliotecas de la Provincia de Sevilla.
- Programa de líneas de actuación de las bibliotecas escolares.

14. Recursos materiales y económicos.

A continuación presentamos una tabla en la que se recogerán los presupuestos y/o gastos de la biblioteca escolar:

Desglose del presupuesto de la biblioteca escolar: Curso 2013-2014	Cuantía
A. Renovación y actualización de la colección de la biblioteca central.	
B. Mobiliario.	
C. Equipamiento informático, multimedia, audiovisual.	
D. Suelo de corcho de la biblioteca	
E. Recursos planteados por los proyectos.	
TOTAL:	

15. Seguimiento y evaluación continua de las intervenciones en el centro sobre uso de la biblioteca escolar.

Toda intervención educativa es susceptible de ser evaluada con objeto de analizar el diseño y práctica y describir propuestas de mejora.

En este sentido, a continuación proponemos un instrumento de evaluación que aúna tanto una evaluación cuantitativa como cualitativa. Este instrumento ha sido tomado de la publicación a la que anteriormente hemos hecho referencia titulada *Plan de trabajo y autoevaluación de la biblioteca escolar*.

Como puede verse en esta tabla, los indicadores, en coherencia con la formulación de los objetivos, los presentamos organizados en las cinco dimensiones de referencia.

DIMENSIÓN 1: Desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje.

Indicador 1.1. Formación básica de usuarios de biblioteca: Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.

RESPONDER CON SI O NO	SI	NO	ETAPA
Se realizan en el centro actividades relacionadas con las wikis y los blog que desarrollen las habilidades en el uso de las Tic.			
La biblioteca da a conocer los recursos disponibles.			
La biblioteca dispone de un programa de formación para los usuarios de la misma.			
Se ha elaborado un calendario de visitas para que todos los cursos puedan pasar por la biblioteca una vez a la semana.			
Conocen los profesores el uso y manejo del programa Abies para el préstamo de libros de lectura.			

Indicador 1.2. Intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, tratamiento de la información y competencia digital.

Se elaboran actividades que ayuden al alumnado a afrontar la tarea de escritura.			
Se acerca al alumnado a modelos que faciliten y ayuden a realizar exposiciones orales.			

Se le ofrece al alumnado las herramientas adecuadas para hacer uso de documentos de consulta.			
Se desarrollan actividades para desarrollar en el alumnado estrategias que le faciliten la comprensión y reflexión acerca de lo leído.			
Cuenta la biblioteca con programas para aprender habilidades y estrategias que ayuden al alumnado a investigar e informarse.			
Indicador 1.3. Promoción de intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos documentales y proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar.			
Se llevan a cabo proyectos de aula-biblioteca escolar.			
El profesorado solicita a la biblioteca lotes de libros.			
La biblioteca aporta materiales y recursos en varios formatos, bibliográficos, informáticos, web.....			
Indicador 1.4. Apoyos de la biblioteca a programas, proyectos, aulas y áreas.			
La biblioteca provee de recursos a programas y proyectos educativos (coeducación, interculturalidad...)			
Se demandan desde los proyectos del centro recursos materiales para su desarrollo.			
DIMENSIÓN 2: Competencia lingüística y fomento de la lectura.			

Indicador 2.1. Realización de actividades de carácter general articuladas por la biblioteca escolar.			
Se llevan a cabo actividades con intención de crear grupos lectores.			
Se celebran actividades relacionadas con las efemérides y/o celebraciones.			
Se realizan actividades con proyección social.			
Indicador 2.2. Apoyos de la biblioteca al desarrollo de la competencia lectora y su vinculación a la implementación de los proyectos lingüísticos o planes de lectura de los centros.			
Se plantea el tratamiento de la lectura desde los diferentes ciclos con un planteamiento general.			
Se trabaja la lectura y escritura desde todas áreas con diferentes materiales.			
Se aborda la lectura y se trabaja con diferentes textos.			
La biblioteca escolar facilita recursos librarios a los diferentes ciclos y/o cursos.			
Indicador 2.3. Desarrollo de secciones documentales de aula y contribución a la planificación y desenvolvimiento de actos de lectura y uso de la documentación en todas las áreas.			
Existen bibliotecas de aula con materiales específicos.			
La biblioteca del centro provee de libros clásicos, secciones documentales, libros informativos, entre otros a las bibliotecas de aula.			
Se llevan a cabo lecturas compartidas.			

DIMENSIÓN 3: Infraestructura, gestión, servicios y recursos humanos.			
Indicador 3.1. Adecuación de Infraestructuras, equipamiento y accesibilidad.			
Cuenta la biblioteca con un presupuesto.			
Es el acceso a la biblioteca un problema.			
Cuenta la biblioteca con estanterías de fácil acceso.			
Dispone la biblioteca de conexión a internet.			
Cuenta con recursos informáticos que faciliten la consulta.			
Dispone la biblioteca de recursos digitales como pantallas, pizarra digital, cámara fotográfica, DVD...			
El mobiliario es acorde con el uso que se le da.			
Cuenta con mobiliario adaptado a las necesidades y características de todo el alumnado.			
Se encuentra la biblioteca dividida en áreas.			
Se establecen en la biblioteca zonas específicas para el alumnado de infantil y para el de primaria.			
Hay señalizaciones externas que indican donde se encuentra situada la biblioteca.			
Indicador 3.2. Servicios operativos de la biblioteca.			
Dispone la biblioteca de un servicio de préstamo individual y uno colectivo.			

Se encuentra la biblioteca abierta al centro.			
Indicador 3.3. Realización de tareas técnico-organizativas para el mantenimiento de la colección y de los servicios bibliotecarios.			
Están los libros catalogados.			
Se catalogan las nuevas colecciones.			
Se establece una organización previa.			
Se mantiene el estado de conservación de los libros realizando tareas de reparación.			
Indicador 3.4. Recursos humanos con implicación en la gestión de la biblioteca.			
El equipo de apoyo realiza la selección de los recursos.			
El equipo de apoyo realiza la selección de material para trabajar con los alumnos.			
El equipo de apoyo ayuda al responsable en la organización y selección de tareas.			
El responsable facilita el uso de recursos bibliográficos.			
El responsable de la biblioteca informa al claustro de las actuaciones que se van a llevar a cabo.			
El responsable coordina al equipo de apoyo.			
La dirección del centro tiene en cuenta el PT y los servicios que ofrece.			
El profesorado participa activamente en			

el desarrollo de actividades que se llevan a cabo desde la biblioteca.			
3.5. Promoción de la biblioteca: mecanismos para circulación y difusión de la información y el conocimiento.			
Se informa regularmente en el claustro, ETCP y ciclos sobre cuestiones que atañen a la biblioteca.			
Hay un espacio en la página Web del centro para la biblioteca.			
Indicador 3.6. Política documental.			
Se seleccionan y adquieren documentos en otras lenguas.			
Se seleccionan y adquieren colecciones de libros del mismo título.			
La colección de la biblioteca central supera los 10 ejemplares.			
La colección está en buen estado de uso.			
DIMENSIÓN 4: Dimensión social y de cooperación.			
Indicador 4.3. Utilización de las redes sociales.			
Se promueven proyectos cooperativos de producción escrita o de lectura recreativa usando una wiki o blog.			
DIMENSIÓN 5: Innovación, formación y supervisión.			

Indicador 5.1. Incorporación del uso de la biblioteca a los documentos nucleares del centro.			
Se usa la biblioteca en el centro y se incorpora al plan del mismo.			
El PT de la biblioteca se centra en objetivos realistas.			
Se encuentran relacionados los objetivos del Proyecto de Centro, Proyecto educativo y Proyecto de Trabajo.			
En el ROF se encuentran los aspectos relacionados con la biblioteca acerca de su uso, política documental, las normas y los horarios.			
Indicador 5.2. Formación del profesorado en el ámbito de la utilización de la biblioteca escolar.			
Se utilizan instrumentos para conocer las necesidades de formación.			
El profesorado participa en grupos de trabajo relacionados con la biblioteca escolar.			
El profesorado participa en actividades de formación en centros relacionadas con la explotación didáctica de la biblioteca escolar.			
Indicador 5.3. Evaluación y sostenibilidad de la biblioteca.			
Se establecen reuniones periódicas de seguimiento del Proyecto de Trabajo.			
Se utilizan instrumentos para conocer el uso e incidencia de los servicios que la biblioteca escolar ofrece al centro.			

Se utilizan instrumentos para el conocimiento de las prácticas pedagógicas del profesorado en relación al uso de la biblioteca escolar y de los recursos documentales.			
Se conoce y utiliza la información de los resultados de la prueba de diagnóstico y las medidas adoptadas.			